



BANCO CENTRAL EUROPEO

Fráncfort, 11 de julio de 2000

NOTA DE PRENSA

PRODUCCIÓN DE BILLETES DE 100 EUROS

El presidente del Banco Central Europeo confirma que una de las denominaciones de los billetes en euros (billete de 100 euros) producidos por una fábrica de billetes no cumple plenamente con los criterios de calidad del Eurosistema para su producción. Este problema se está estudiando. Dichos billetes no se pondrán en circulación.

Uno de los elementos de seguridad (un elemento para impedir que los billetes se fotocopian con éxito) está incorporado en estos billetes y, por consiguiente, no pueden ser fotocopiados con éxito. Sin embargo, este elemento presenta una ligera desviación, en cuanto a la apariencia visual, con respecto a billetes de la misma denominación producidos en otras fábricas de billetes. Esto no es aceptable. Solo se pondrán en circulación los billetes que cumplan plenamente con los criterios de calidad del Eurosistema.

Producir billetes en euros con los mismos niveles de calidad en las 11 fábricas de billetes existentes en Europa con una fecha predeterminada constituye una exigencia a la vez que un reto. Los billetes en euros tienen unos criterios de tolerancia más rigurosos que los habituales en la producción de billetes.

El Eurosistema, es decir, el Banco Central Europeo junto con todos los bancos centrales nacionales de la zona del euro, garantiza que todos los billetes en euros serán idénticos, estarán disponibles a tiempo y que solo se emitirán aquellos billetes que cumplan con todos los criterios de alta calidad.

Banco Central Europeo

División de Prensa

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente